



SANTIAGO LLANO GRANDE, OAXACA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

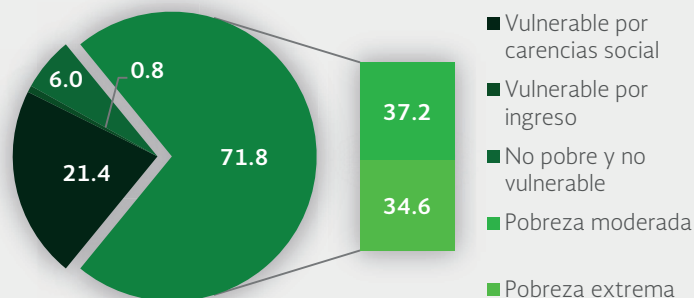
INDICADOR	SANTIAGO LLANO GRANDE (MUNICIPIO)	OAXACA (ESTADO)
Población total, 2010	3,260	3,801,962
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	854	934,471
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.8	4
Hogares con jefatura femenina, 2010	286	240,561
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.6	6.9
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	12	12,979
Personal médico (personas), 2010	3	5,799
Unidades médicas, 2010	3	1,530
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	3.5	3.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	4	4.0

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

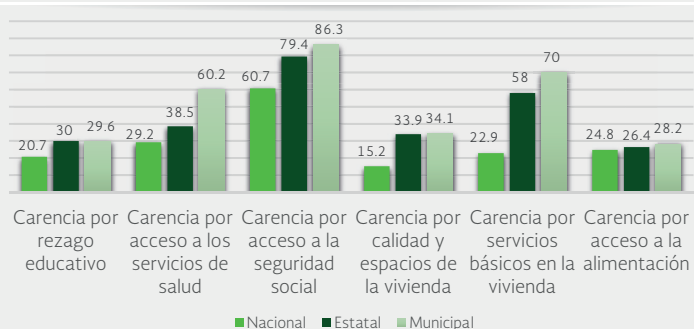
- La población total del municipio en 2010 fue de 3,260 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 854 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 286 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.8 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.6, frente al grado promedio de escolaridad de 6.9 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con cuatro escuelas preescolares (0.1% del total estatal), cuatro primarias (0.1% del total) y tres secundarias (0.1%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.2%) y ninguna escuela de formación para el trabajo.
- Las unidades médicas en el municipio eran tres (0.2% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de tres personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1, frente a la razón de 3.8 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

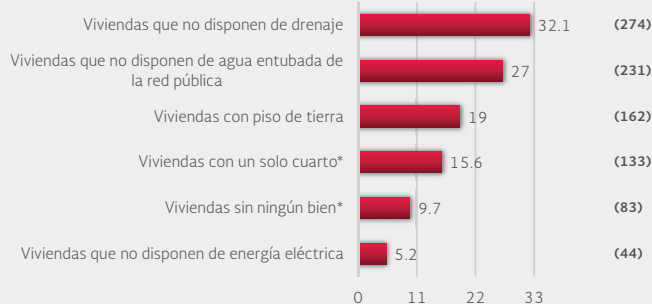


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 1,907 individuos (71.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 988 (37.2%) presentaban pobreza moderada y 919 (34.6%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 29.6% de la población, lo que significa que 786 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 60.2%, equivalente a 1,599 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 86.3% de la población, es decir 2,291 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 34.1% (905 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 70%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,857 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 28.2%, es decir una población de 750 personas.



SANTIAGO LLANO GRANDE, OAXACA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE
REZAGO SOCIALIII. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos
del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
(FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y
personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (32.1% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (27%), viviendas con piso de tierra (19%), viviendas con un solo cuarto (15.6%), viviendas sin ningún bien (9.7%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (5.2%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población sin derechohabiencia a servicios de salud (64.8% del total), población de 15 años y más con educación básica incompleta (57.1%), viviendas que no disponen de lavadora (56.6%), viviendas que no disponen de refrigerador (24.2%), población de 15 años o más analfabeta (21%), viviendas sin excusado/sanitario (17.2%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.5%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL
EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Llano Grande 732 San Francisco el Maguey 341 Rancho Nuevo 243
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Llano Grande 1,538 Rancho Nuevo 332 San Francisco el Maguey 235
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Llano Grande 68 Rancho Nuevo 52 San Francisco el Maguey 41
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Llano Grande 76 San Francisco el Maguey 41 Rancho Nuevo 29
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Llano Grande 109 Rancho Nuevo 77 San Francisco el Maguey 43
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
Menor a 2,500 habitantes	San Francisco el Maguey 169 Santiago Llano Grande 74 Rancho Nuevo 29
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Santiago Llano Grande 18 San Francisco el Maguey 14 Rancho Nuevo 11

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.